0.a. Objetivo

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

0.b. Meta

Meta 9.a: Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

0.c. Indicador

Indicador 9.a.1: Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales de recursos) destinado a la infraestructura

0.e. Actualización de metadatos

Última actualización: 09 de julio de 2017

0.g. Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Información institucional

Organización(es):

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

2.a. Definición y conceptos

Conceptos y definiciones

Definición:

Desembolsos brutos del total de AOD y otros flujos oficiales de todos los donantes para apoyo de infraestructura.

Conceptos:

AOD: El CAD define la AOD como " esos flujos a países y territorios en la Lista de beneficiarios de AOD del CAD y a instituciones multilaterales que son

- 1. proporcionados por agencias oficiales, incluidos los gobiernos subnacionales y locales, o por sus agencias ejecutoras; y
- 2. cada transacción es administrada con el objetivo principal de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo; y
- 3. tiene carácter concesional y conlleva un componente de donación de al menos el 25 por ciento (calculado a una tasa de descuento del 10 por ciento). (Véase http://www.oecd.org/dac/stats/officialdevelopmentassistancedefinitionandcoverage.htm)

Otros flujos oficiales (OFO): Los otros flujos oficiales (excluyendo los créditos a la exportación con apoyo oficial) se definen como transacciones de sectores oficiales que no cumplen las condiciones para ser consideradas como AOD, ya sea porque no tienen como objetivo principal el desarrollo, o porque no son suficientemente concesionales.

(Véase http://www.oecd.org/dac/stats/documentupload/DCDDAC(2016)3FINAL.pdf, Párr. 24).

El apoyo a la infraestructura incluye todos los códigos de sector de la serie 200 del SNPA(véase aquí: http://www.oecd.org/dac/stats/purposecodessectorclassification.htm)

3.a. Fuentes de datos

Fuentes de datos

Descripción:

La OCDE/CAD ha estado recopilando datos sobre los flujos de recursos oficiales y privados desde 1960 a nivel agregado y desde 1973 a nivel de actividad a través del Sistema de Notificación de los Países Acreedores (los datos se consideran completos a partir de 1995 para los compromisos a nivel de actividad y 2002 para los desembolsos).

Los donantes informan de los datos de acuerdo con las mismas normas y metodologías (véase aquí: http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm).

Los informantes estadísticos de las administraciones nacionales informan anualmente sobre los datos anuales del año calendario (organismos de ayuda, ministerios de Asuntos Exteriores o finanzas, etc.).

3.b. Método de recopilación de datos

Proceso de recolección:

Un informante estadístico es responsable de la recolección de las estadísticas del CAD en cada país/agencia proveedora. Este informante suele estar ubicado en la agencia nacional de ayuda, el Ministerio de Asuntos Exteriores o de Finanzas, etc.

3.c. Calendario de recopilación de datos

Page: 2 of 5

Calendario

Recolección de datos:

Los datos se publican anualmente en diciembre para los flujos del año anterior.

Los flujos detallados de 2015 se publicaron en diciembre de 2016.

3.e. Proveedores de datos

Proveedores de datos

Los datos son comunicados por año calendario por parte de los informantes estadísticos de las administraciones nacionales (organismos de ayuda, Ministerios de Asuntos Exteriores o de Hacienda, etc.).

3.f. Compiladores de datos

Compiladores de datos

OCDE

4.a. Justificación

Justificación:

Los flujos totales de AOD y OFO a los países en desarrollo cuantifican el esfuerzo público (excluyendo los créditos a la exportación) que los donantes proporcionan a los países en desarrollo para infraestructura.

4.b. Comentarios y limitaciones

Comentarios y limitaciones:

Los datos del Sistema de Notificación de los Países Acreedores están disponibles desde 1973. Sin embargo, la cobertura de datos se considera completa desde 1995 para los compromisos a nivel de actividad y desde 2002 para los desembolsos.

4.c. Método de cálculo

Metodología

Método de cálculo:

La suma de los flujos de AOD y OFO de todos los donantes a los países en vías de desarrollo para infraestructura.

4.f. Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

Tratamiento de valores faltantes:

• A nivel nacional:

Debido a la alta calidad de los informes, no se producen estimaciones para los datos que faltan.

• A nivel regional y mundial:

No aplicable.

4.g. Agregaciones regionales

Agregados regionales:

Las cifras globales y regionales se basan en la suma de los flujos de AOD y OFO destinados al sector agrícola.

5. Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos

Sobre la base de receptores para todos los países en desarrollo que pueden recibir AOD.

Desagregación:

Este indicador se puede desagregar por tipo de flujo (AOD u OFO), por donante, país receptor, tipo de financiación, tipo de ayuda, subsector, etc.

6. Comparabilidad/desviación de las normas internacionales

Fuentes de discrepancia:

Las estadísticas del CAD están estandarizadas en base al año calendario para todos los donantes y pueden diferir de los datos del año fiscal disponibles en los documentos presupuestarios de algunos países.

7. Referencias y documentación

Referencias

URL:

www.oecd.org/dac/stats

References:

Ver todos los enlaces aquí: http://www.oecd.org/dac/stats/methodology.htm

Page: 5 of 5